

**EMBAJADA DE CHILE**

La Paz, 4 de Junio de 1941.

Señor Monseñor  
Don Carlos Casanueva  
Rector de la Universidad Católica.  
Santiago de Chile.-

Mi estimado Rector y amigo:

La Universidad de Oruro ha modificado completamente sus planes de estudio a fin de constituirse en un instituto de enseñanza tecnológica. Con tal motivo, su Rector me ha pedido que lo consulte a Ud. acerca de la posibilidad de enviar a la Universidad de su digno cargo un cierto número de becados y de recibir, en cambio, profesores o jefes de obras de las principales asignaturas a que se dedicaría, a saber: ingeniería química, civil, electricidad, mecánica, etc.

Le ruego darme su opinión sobre el particular, haciéndole presente que el deseo del Rector de la Universidad Oruro es el de llegar a un acuerdo interuniversitario, al margen de los convenios de Gobierno a Gobierno, como una manera de cimentar el principio de la autonomía universitaria, materia que aquí ha adquirido en los últimos tiempos especial importancia. De ser posible hacer algo en el sentido a que me refiero, sería de sumo interés que Ud. me proporcionara las condiciones y bases de tal acuerdo. Como igual consulta hago a los Señores Rectores de las Universidades Técnica Federico Santa María, y Universidad de Concepción, podría Ud., conjuntamente con ellos, darme las instrucciones que estimen pertinentes.

Lo saluda muy atentamente su afmo. S.S. y amigo.

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE